

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 03/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AC N° 02/2013 respecto a la "Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31/12/2012 del Ministerio de Educación – Informe de Control Interno".
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 47 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AC N° 02/2013, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, con corte al 28 de febrero de 2014.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2014.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 47 (cuarenta y siete) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31/12/2012 del Ministerio de Educación" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren respaldadas adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AC N° 02/2013 de 28 de febrero de 2013, la documentación de respaldo a los ingresos, egresos, operaciones administrativas y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1. Deficiencias en la aplicación de la Escala Salarial (R.02)
- 2.1.2. Falta de formulación y aprobación de POAIs para la gestión 2012 (R.03)
- 2.1.3. Ausencia del Plan Anual de Personal (PAP) y del Informe sobre los Programas de Capacitación (R.04)
- 2.1.4. Deficiencias en el manejo y disposición de accesorios de computadoras portátiles del proyecto "Una Computadora por Docente" (R.05)
- 2.1.5. Inconsistencia en la asignación de tareas respecto a los contratos (R.10)
- 2.1.6. Deficiencias establecidas en la Administración de Activos Fijos (R.06)
- 2.1.7. Ingresos percibidos en la gestión 2011 registrados en la gestión 2012 (R.15)
- 2.1.8. Ausencia de procedimientos de extinción y/o resolución de contratos en consultores por Producto (R.16)
- 2.1.9. Falta de presentación de documentación del proceso de contratación de seguro(R.18)
- 2.1.10. Fraccionamiento de compras (R.19)
- 2.1.11. Observaciones identificadas en los procesos de contratación directa (R.20)
- 2.1.12. Contratos no incluyen la cláusula "garantía de cumplimiento de contrato" (R.22)
- 2.1.13. Falta de procesos de contratación para la provisión de pasajes aéreos y servicio de courier (R.25)
- 2.1.14. Falta de seguros de almacenes para posibles contingencias (R.26)
- 2.1.15. Diferencias en saldos iniciales en el Sistema de Información de Activos Fijos (SIAF) (R.27)
- 2.1.16. Deficiencias en la administración y registro de activos fijos (R.28)
- 2.1.17. Falta de documentación en los procesos de contratación de las Consultoría de Línea (R.30)
- 2.1.18. Deficiencias en los procesos de contratación de consultorías en línea (R.31)
- 2.1.19. Falta de formulación de pagos trimestrales de los consultores de línea (form 610) RC – IVA (R.32)
- 2.1.20. Observaciones identificadas en los procesos de contratación bajo la modalidad ANPE (R.33)
- 2.1.21. Deficiencias en la elaboración de órdenes de compra y/o prestación de servicios (R.35)
- 2.1.22. Deficiencias en la Administración de los Activos Fijos (R.36)
- 2.1.23. Informe de descargo de viáticos presentados en fecha posterior (R.37)
- 2.1.24. Deficiencias en la elaboración de órdenes de compra y/o prestación de servicios (R.38)
- 2.1.25. Deficiencias en la Administración de activos fijos (R.40)
- 2.1.26. Deficiencias en la administración de materiales y suministros (R.41)
- 2.1.27. Deficiencias en el respaldo de comprobantes de egreso (R.44)
- 2.1.28. Deficiencias en la aplicación de plazos para contrataciones efectuadas con formularios de ordenes de compra y/o prestación de servicios (R.45)
- 2.1.29. Deficiencias en la administración de los activos fijos (R.46)
- 2.1.30. Deficiencia en administración de materiales y suministros (R.47)
- 2.1.31. Inconsistencia en la presentación de productos finales respecto a los términos de referencia (R.07)
- 2.1.32. Emisión de ordenes de inicio en la gestión 2012 para contrataciones de servicios de imprenta

- correspondiente a la gestión 2011 (R.09)
- 2.1.33. Inexistencia de certificados de aportación de las líneas telefónicas (R.42)

2.2. RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.2.1. Ausencia de una base datos respecto al control de los procesos judiciales (R.14)
- 2.2.2. Falta de designación de RPA para procesos de contratación directa y menor (R.21)
- 2.2.3. Pasajes al exterior pagados con fondos TGN, siendo que fueron programados con fondos del Banco Alba (R.24)
- 2.2.4. Deficiencias en emisión, registro y archivos los formularios 200 y 500 SICOES de los procesos de contrataciones de consultorías del PNP (R.29)
- 2.2.5. Deficiencias en el respaldo de comprobantes de Egreso (R.39)
- 2.2.6. Deficiencias en la ejecución de contratos de comodato y transferencia de vehículos (R.13)

2.3. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.3.1. Pagos de intereses y multas por mora de aporte patronal a la SFP futuro de Bolivia (R.01)
- 2.3.2. Inconsistencia en la emisión del FUS y su posterior contratación (R.08)
- 2.3.3. Deficiencias en el pago de procesos de contratación ANPE (R.11)
- 2.3.4. Deficiencias establecidas en la designación de la comisión de recepción (R.12)
- 2.3.5. Productos obtenidos con anterioridad a la firma del contrato (R.17)
- 2.3.6. Deficiencias en la contabilización de donaciones de la República de Cuba (R.23)
- 2.3.7. Reembolso de viáticos por días no contemplados en Resolución Administrativa (R.34)
- 2.3.8. Deficiencias en la elaboración de certificaciones presupuestarias (R.43)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AC N° 02/2013 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2012 del Ministerio de Educación" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de cuarenta y siete (47) recomendaciones emitidas; 33 (treinta y tres) fueron cumplidas, 6 (seis) no aplica su seguimiento y 8 (ocho) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	33	70%
Recomendaciones No Aplicables	6	13%
Recomendaciones No Cumplidas	8	17%
TOTAL	47	100%

La Paz, 02 de junio de 2014